OF-EXT-032-CTO 115-2024

Neiva, 11 de Julio de 2024

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
Cll 74 A N° 63-04
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N° 115-2024 cuyo objeto es **REALIZAR A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES LOCATIVAS CORRESPONDIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS**

Asunto: Solicitud de Prórroga N° 2

Como es de conocimiento de todas las partes, el Contrato según referencia, que tuvo como fecha de inicio el 30 de abril de 2024, y fecha de finalización el 29 de julio de 2024, no se puede culminar en su totalidad en el plazo actual contractual debido a las siguientes razones:

1 **Salón comunal La Libertad:** Se realizó la entrega del segundo nivel el viernes 5 de julio, hasta el momento no contamos con la totalidad del espacio a intervenir desocupado y esto nos presenta inconvenientes en el rendimiento, ya que el área de trabajo debe estar sin presencia de personal ajeno y libre para su ejecución. El espacio por intervenir consta de dos baños, una cocina y dos cuartos. También existió un cambio por parte de los representantes de la Junta de Acción Comunal, donde se modificó el alcance de las obras, cambiando algunas actividades en dos cuartos del primer nivel, por la ejecución de las obras en un baño del primer nivel, que no se tenía contemplado, para realizar estas actividades se deberá incrustar a los muros la tubería hidráulica y todas las actividades que se requieren, incrementando también el tiempo de su ejecución.

2 **Salón comunal La Aurora:** Una vez se logró obtener la vía libre para la disposición correcta de los RCD, se inicia el frente de obra con el desmonte del sistema del cielo raso y encontramos que la edificación cuenta con una estructura adicional en toda el área para “la seguridad”, conformada por parrilla de varillas de ½” cada 12 cm por un sentido y 40 cm por el otro, empotrada a los extremos. Estructura con la que no contábamos para su retiro y que requiere un tiempo adicional considerable, debido a la manipulación de este elemento tan pesado, la necesidad de realizar cortes y el desmonte en el vano existente a doble altura.
Adicionalmente, nos encontramos con la inexistencia de la estructura para la cubierta, lo cual genera también la necesidad de mayor tiempo en las actividades contempladas, ya que se debe realizar demoliciones, instalación de estructura, soldaduras, pintura.
En este frente también nos tocará para el retiro adecuado de las tejas canal 90 de asbesto cemento,

la demolición in situ de los elementos, debido a su tamaño y peso poco manejables, actividad que también requiere mayor tiempo de ejecución que la contemplada en las programaciones.

3 Salón comunal Benjamín Herrera: Para la ejecución de este frente, nos encontramos con la necesidad de conseguir las mismas tejas instaladas, ya que deben cazar adecuadamente en las tejas existentes, tiempo que también se incrementa en su consecución y cabe anotar que esta actividad es predecesora de otras actividades contempladas en el alcance del balance interno de esta sede.

4 Salón comunal Santa Sofía: Este es el frente más adelantado en su ejecución, las actividades se pueden realizar en el plazo contractual actual.

5 Obras Complementarias: La necesidad de instalar los aparatos sanitarios y otros (poceta, lava traperos y lavaplatos), generaron obras no contempladas como lo son los registros, los puntos hidráulicosy sanitarios, con el ánimo de poder culminar las actividades pactadas inicialmente en el contrato actual. Estas obras contemplan mayor tiempo en su ejecución por el tiempo de elaboración y aprobación de los análisis de precios de las obras no previstas.

Por lo tanto, solicitamos amablemente, la adición en el plazo contractual actual de un mes (30 días calendario), terminando de esta manera en el 29 de agosto de 2024.

Anexos:

- Programación de obra

Cordialmente,

JULIAN ANDRES CASTRILLON
Rep. Legal BRASCO INGENIERIA SAS